

INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Notas a los Estados Financieros
Del 01 de enero al 30 de junio 2026
(Cifras en Pesos)

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

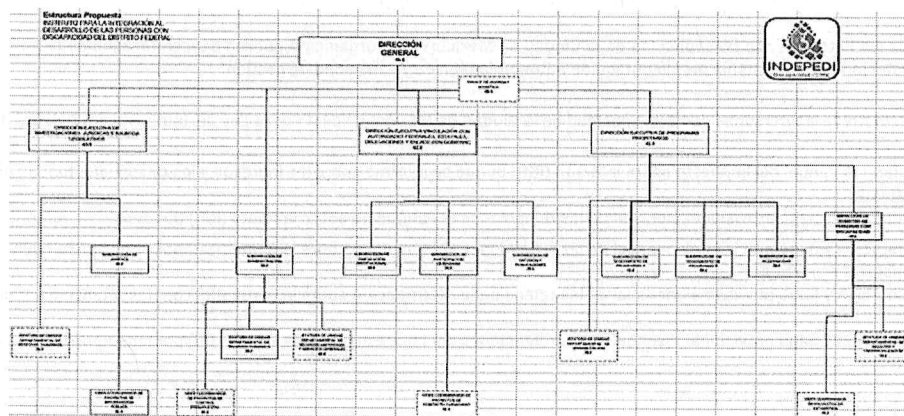
1. Autorización e Historia

a) El 10 de septiembre de 2010, se publica en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México la Ley para la integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México con el propósito de lograr la equiparación de oportunidades para la plena integración al desarrollo de las personas con discapacidad en pleno de igualdades de los habitantes de la Ciudad de México.

Con la publicación de la Ley en mención, en su artículo 47 se ordena la creación del Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, como organismo público descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica, patrimonio propio dotado de autonomía técnica y capacidad de gestión para el cumplimiento de sus objetivos y el ejercicio de sus facultades.

b) En el año 2011 la plantilla del personal del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, quedo autorizado con 21 plazas en el puesto de estructura, misma que fue autorizada por la oficialía mayor, con el dictamen N°.10/2011 con la vigencia a partir del 1° de octubre al 31 de diciembre del 2011.

Posteriormente a partir del año 2015, la plantilla está autorizada con 23 plazas con el puesto de estructuración con el dictamen N° E-INDEPEDI-27/011215 con la vigencia del 1° de diciembre de 2015.



c) El 11 de mayo del año 2017 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México se publicaron las reformas y adiciones de las diversas disposiciones a la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad, entre otras se informa del cambio de razón social del Instituto, el cual adquiere el nombre de Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México estableciendo en el artículo 47 y sus transitorios.

d) La plantilla del personal del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, quedo autorizado con 17 plazas en el puesto de estructura, misma que fue autorizada por la oficialía mayor, con el dictamen N° E-SIBISO-INDEPEDI-32/010119 con vigencia a partir del 1° de enero del 2019.

2. Panorama Económico y Financiero

Del 1 de enero al 30 de junio del 2026, el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, únicamente recibió ingresos por aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México, por un importe de \$7,409,219. La toma de decisiones estuvo basada en la normatividad vigente aplicable en la materia, con la finalidad de dar atención y respuesta a la deuda social que el Gobierno Local tiene hacia las personas que viven con algún tipo de discapacidad que con ello deben de cumplir con las prácticas públicas que genera el Instituto.

Dentro de los principales objetivos del Instituto, se encuentra el de transmitir una forma distinta y progresista de la discapacidad y eliminar aquella visión que encajona a las personas con discapacidad, la misión del Instituto, es integrar a la vida cotidiana a las personas con discapacidad en el pleno de sus derechos.

INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Notas a los Estados Financieros
Del 01 de enero al 30 de junio 2026
(Cifras en Pesos)

3. Organización y Objeto Social.

a) Objeto Social.- Acordar de manera conjunta con las autoridades en sus diferentes niveles, las medidas y accionar que contribuyan a lograr la equiparación de oportunidades para la plena integración de las personas con discapacidad en un pleno de igualdad al resto de los habitantes de la Ciudad de México.

b) Principal Actividad.- Convertirse en un asesor de la Autoridad de la Administración Pública, para que se proponga y ejecuten programas integrales, cambiando las formas tradicionales de pensamiento que en lugar de realizar acciones separadas, se diseñen programas y se ejecuten acciones y medidas que permitan a cualquier persona con discapacidad desplazarse con libertad, orientarse y comunicarse con el uso seguro, autónomo y cómodo tanto en espacios construidos como en mobiliario y equipo, el transporte, la información y las comunicaciones.

Analizar y detectar todas aquellas barreras administrativas, constructivas y tecnológicas que impidan la asignación de presupuestos para los programas prioritarios que beneficien a las personas con discapacidad, con base a las acciones y medidas que las autoridades de la Administración Pública de la Ciudad de México ejecuten a favor de las personas con discapacidad, por lo que esta dirección con base a la información que proporcionen las autoridades, desarrollara y propondrá con la Dirección de Investigaciones Jurídicas y Asuntos Legislativos de este Instituto, reformas o adiciones a las Leyes, Reglamentos, Normas y demás documentos jurídicos que permitan a las autoridades cumplir con el mandato de Ley y puedan prever e integrar en sus respectivos presupuestos de egresos de cada año las acciones y medidas a favor de las personas con discapacidad.

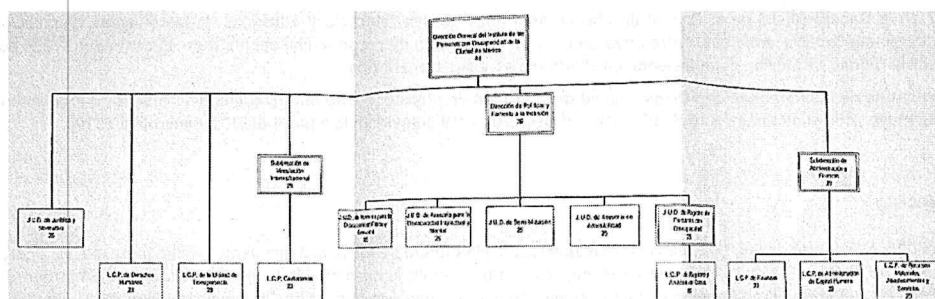
c) Ejercicio Fiscal.- Corresponde a un año calendario con fecha inicial del 01 de enero al 31 de diciembre de 2026.

d) Régimen jurídico.- El Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, como organismo público descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica, patrimonio propio dotado de autonomía técnica y capacidad de gestión.

e) Consideraciones Fiscales.- El Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, respecto de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR), está obligado a:

- Presentar la declaración anual del Impuesto sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre los ingresos y los gastos efectuados de personas morales con fines no lucrativos.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones del Impuesto sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones del Impuesto sobre la Renta (ISR) por retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones del Impuesto sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por Servicios Profesionales.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones del Impuesto sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por RESICO.

f) Estructura Organizacional básica:



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario. El Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, no cuenta con fideicomisos no es fideicomitente ni fideicomisario.

INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Notas a los Estados Financieros
Del 01 de enero al 30 de junio 2026
(Cifras en Pesos)

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) Las operaciones son registradas de acuerdo con la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicable se refleja en el registro y control de los recursos del Instituto, se emiten de conformidad con lo establecido en el Decreto del Presupuesto de Egresos (DPE), Ley del Presupuesto y Gasto Eficiente (LP-GE), Código Fiscal Federal, Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR), Ley del Impuesto al Valor Agregado (LIVA), Clasificador por Objeto del Gasto del Distrito Federal, las disposiciones emitidas por Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás normatividades aplicables en la materia;
- c) Postulados básicos son emitidos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental emitidos por la (CONAC);
- d) Normatividad Supletoria.- En el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, no se utiliza esta normatividad supletoria y nos apegamos a la Ley del CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental;
- e) Base devengado.- No aplica en este rubro para el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México;

5. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) Actualización.- El método utilizado para la actualización de los activos, pasivos y hacienda pública y/o patrimonio se basa conforme a la Ley de Impuestos Sobre la Renta y la Norma de Registro y Valoración del Patrimonio.
- b) El "Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México" no realiza operaciones en el extranjero.
- c) No se realizó ningún método de valuación de la inversión en acciones, en virtud de que no se efectúan inversiones.
- d) El método de valuación de los inventarios son aplicados por el sistema de primeras entradas y primeras salidas (PEPS).
- e) No se aplica ninguna reserva actuarial para empleados.
- f) No se cuenta con provisiones.
- g) No se cuentan con reservas.
- h) No se cuenta con cambios de políticas contables.
- i) Se llevaron a cabo las reclasificaciones por mandato de auditoría externa conforme a su revisión
- j) Se lleva a cabo la depuración y cancelación de saldos derivado de las observaciones de auditoría externa.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México al 30 de junio 2026, no reporta información de operaciones en moneda extranjera, por lo cual no reporta:

a) Activos en moneda extranjera:	No Aplica
b) Pasivos en moneda extranjera:	No Aplica
c) Posición en moneda extranjera:	No Aplica
d) Tipo de cambio:	No Aplica
e) Equivalente en moneda nacional:	No Aplica

7. Reporte Analítico del Activo

- a) Vida útil y porcentajes de depreciación y amortización:

DESCRIPCIÓN	VIDA ÚTIL	PORCENTAJE
Mobiliario de Oficina y Estantería	10 años	10.00%
Equipo de Cómputo y de Tecnología de la información	3 años	33.30%
Equipo de Transporte	5 años	20.00%
Activos intangibles	5 años	20.00%

INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Notas a los Estados Financieros

Del 01 de enero al 30 de junio 2026

(Cifras en Pesos)

- b) No hay cambios en el porcentaje de depreciación.
- c) No se efectuaron gastos financieros ni de investigación y desarrollo.
- d) No se efectuaron inversiones financieras por lo tanto no hubo riesgo por tipo de cambio ni por tipo de interés.
- e) No hay valor activado en el ejercicio por no contar con bienes construidos.
- f) No se cuenta con bienes en garantía, ni litigios, títulos de inversión entregados en garantía.
- g) No realizaron desmantelamiento de activos
- h) Todos los activos se encuentran resguardados por los servidores públicos, atendiendo su mantenimiento y custodia.

Principales variaciones del activo.

Inversiones en valores.	No aplica.
Patrimonio de organismos descentralizados.	No aplica.
Inversiones en empresas de participación mayoritaria.	No aplica.
Inversiones en empresas de participación minoritaria.	No aplica.
Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo.	No aplica.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

- | | |
|--------------------------------------|-----------|
| a) Por ramo o unidad administrativa. | No aplica |
| b) 80% de las disponibilidades. | No aplica |

9. Reporte de la Recaudación

- | | |
|--|-----------|
| a) Análisis del comportamiento de la recaudación | No aplica |
| b) Proyección de la recaudación e ingresos. | No aplica |

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) El Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, no registró ningún tipo de Deuda.
- b) El Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México al 30 de junio de 2026, no registró información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero por intereses, comisiones, tasa o perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

11. Calificaciones otorgadas

El "Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México no es una entidad calificada por organismos certificadores, ni autorizados para otorgar certificaciones a otras entidades.

12. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas del control interno

Se cuenta con una planeación financiera, contable y presupuestal en la cual se consideran las necesidades específicas de las unidades administrativas que componen el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, lo que permite mantener un control acerca de los recursos materiales y financieros erogados con el propósito de minimizar gastos y optimizar los recursos disponibles de manera eficaz los tiempos de entrega de la documentación para su registro contable.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcances.

Optimizar los recursos asignados para el buen funcionamiento del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México y poder alcanzar los objetivos, que permitan un buen desarrollo intelectual con nuestro personal calificado para atender y ayudar a las necesidades de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, y estas logren alcanzar un mejor nivel de vida dentro de la sociedad sin discriminación alguna.



INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Notas a los Estados Financieros

Del 01 de enero al 30 de junio 2026

(Cifras en Pesos)

13. Información por Segmentos

El Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, al 30 de junio 2026, no género información por segmentos.

14. Eventos Posteriores al Cierre

El Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, al 30 de junio 2026, no realizó eventos posteriores al cierre de los mismos.

15. Partes Relacionadas

En el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, no existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas correspondientes al 30 de junio 2026.

16. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

El Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, al 30 de junio 2026, genera su información Contable la cual está firmada en cada página e incluye la siguiente leyenda:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

b) NOTAS DE DESGLOCE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. De los rubros de Ingresos y Otros Beneficios al 30 de junio 2026, se refleja un saldo acumulado de \$7,409,219 pesos.

Ingresos y Otros Beneficios		
Concepto	2026	2025
Ingresos de Gestión	0	12,600
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios.	0	12,600
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.	7,409,219	17,694,689
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones.	7,409,219	17,694,689
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	664,960	30
Ingresos Financieros	20	30
Otros Ingresos y Beneficios Varios	664,940	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	8,074,179	17,707,319

Gastos y Otras Pérdidas:

1. El saldo acumulado que se refleja en el Estado de Actividades al 30 de junio 2026, es por 7,409,219 pesos y al 31 de diciembre de 2025 un saldo por \$17,694,689 pesos y están integrados por los rubros de Servicios Personales, Materiales y Suministros, así como Servicios Generales, los cuales fueron necesarios para la realización de las actividades que lleva a cabo el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México.

INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Notas a los Estados Financieros
Del 01 de enero al 30 de junio 2026
(Cifras en Pesos)

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
Concepto		2026	2025
Servicios Personales		4,210,696	8,787,488
Materiales y Suministros		96,693	507,696
Servicios Generales		3,241,659	8,399,506
Total		7,549,049	17,694,689

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS			
Concepto		2026	2025
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		12,500	264,719
Provisiones		0	0
Disminución de Inventarios		0	0
Otros Gastos		0	0
Total		12,500	264,719

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

- El saldo que se refleja al 30 de junio 2026, presenta un monto de \$888,436 pesos, y al 31 de diciembre 2025 un saldo de \$248,870 pesos respectivamente, depositados en la cuenta de cheque número 0119451781, 0122791837, 0122719878, 0122719851 y 0126761380 de BBVA Bancomer. De los cuales se obtuvieron rendimientos financieros al 30 de abril 2026 por un monto de \$15 pesos.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (Cifras en pesos)			
Integración		2026	2025
BBVA Bancomer S.A. Cta. 9804		0	0
BBVA Bancomer S.A. Cta. 1781		0	0
BBVA Bancomer S.A. Cta. 9851		0	0
BBVA Bancomer S.A. Cta. 9878		12,601	12,600
BBVA Bancomer S.A. Cta. 1837		210,894	236,270
BBVA Bancomer S.A. Cta. 1380		664,940	0
Total		888,436	248,870

El saldo en bancos se integra por las aportaciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas, la recuperación de cartera y la donación efectuada por la Fundación ONCE Latinoamérica, depositada en la cuenta BBVA Bancomer terminación 1380.

Los recursos mencionados se destinan a la operación cotidiana del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, con el propósito de garantizar el cumplimiento de sus actividades y funciones institucionales.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

- El saldo de este rubro 30 de junio 2026 fue de \$97,614 pesos y en 2025 se reflejó un saldo de \$509,947 pesos y está conformado por las cuentas por cobrar a favor del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México.
- Bienes a recibir en efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir.
En este punto hacemos referencia al punto 2 ya que solo se cuenta con cuentas por cobrar.

INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Notas a los Estados Financieros

Del 01 de enero al 30 de junio 2026

(Cifras en Pesos)

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR (Cifras en pesos)		
Concepto	2026	2025
Gladys Carmen Galaviz Sosa	36,636	36,636
Ricardo Jair Flores Sumano	6,091	6,088
Francisco Javier Telésforo Páez	21,037	21,038
Marisol Correa Rivera	0	0
René Uribe Álvarez	22,057	22,057
Grupo Nacional Provincial S.A.B.	3,901	3,900
Brenda Elizabeth Vázquez Méndez	2	0
Gobierno del DF/ Secretaría de Finanzas	0	420,228
Eduardo Becerra Cornejo	7,890	0
Total	97,614	509,947

El presente recuadro representa los derechos de cobro derivados de las actividades del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, respecto de los cuales se espera recibir una contraprestación en forma de recursos, bienes o servicios en un plazo no mayor a doce meses.

En caso de que dicho plazo sea superado, el Instituto procederá a reclasificar estos derechos como cuentas por cobrar a largo plazo o, en su caso, realizará la depuración correspondiente de los saldos deudores, conforme a la autorización aplicable.

Inventarios

- El Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, no realiza procesos de transformación y/o elaboración de bienes, por consiguiente, tampoco le es aplicable el Método de Valuación.

Almacenes

- De la cuenta de Almacenes al 30 de junio 2026 es de \$155,481 pesos y al 31 de diciembre de 2025 presenta un saldo de \$155,481 pesos, su método de valuación es PEPS (Primeras entradas, Primeras salidas), de esta manera evitamos que la mercancía lleve mucho tiempo en el almacén;

Inversiones Financieras

- El Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México al 30 de junio 2026, no ha contratado Instituciones Bancarias cuentas de Inversión Financieras a largo plazo.
- El Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México al 30 de junio 2026, no registró saldos por concepto de participaciones y aportaciones de capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

- El Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México al 30 de junio 2026, tiene un importe en Bienes Muebles por \$4,241,895 y Activos Intangibles fue de \$1,138,975 pesos, con una depreciación acumulada de \$-5,302,371 pesos, el saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2025 quedo con un importe de \$-5,289,872 pesos; el método de depreciación aplicado es el de línea recta, utilizando las tasas señalados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el Diario oficial de la Federación, de fecha 15 de agosto de 2012, "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentaje de Depreciación".

Bienes muebles, inmuebles e intangibles (Cifras en pesos)		
Integración	2026	2025
Muebles de oficina y estantería Sector Paraestatal	867,278	786,279
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información Sector Paraestatal	1,515,192	1,505,193
Cámaras Fotográficas y de Video Sector Paraestatal	90,445	90,445
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo Sector Paraestatal	12,467	12,467
Vehículos y Equipo Terrestre Destinados a Servidores Públicos y Servicios Administrativos Sector Paraestatal	1,331,027	1,331,027
Equipo de Comunicación y Telecomunicación Sector Paraestatal	425,486	425,486
Otros Activos Intangibles Sector Paraestatal	1,138,975	1,138,975
Total	5,380,870	5,289,872

INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Notas a los Estados Financieros
Del 01 de enero al 30 de junio 2026
(Cifras en Pesos)

Así mismo se informa que, al 30 de junio 2026, los Activos con los que se cuentan, se encuentran en buen estado y se siguen ocupando por los servidores públicos que laboran en este Instituto.

9. El Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, informa sobre los activos intangibles un saldo por \$1,138,975 con una Depreciación Acumulada de \$-1,138,975 el método de amortización aplicado es el lineal.

Estimaciones y Deterioros

10. El Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México a 30 de junio 2026, no tiene en su contabilidad cuentas por cobrar, inventarios ni activos de tipo biológico, no requiere registrar estimaciones y reservas por incobrabilidad, obsolescencia o por alguna otra circunstancia.

Otros Activos

11. El Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México al 30 de junio 2026, no tiene activos de su propiedad relacionados con este rubro.

Pasivo

Cuentas y Documentos por pagar

1. El Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México al 30 de junio 2026, reporta las retenciones y contribuciones derivados del pago de sueldos y demás prestaciones que hace a su personal y está integrado por las cuotas al IMSS, INFONAVIT, SAR, "ISN" Impuesto Sobre Nóminas, "ISR" Impuesto Sobre la Renta. Retenido por nómina, mismos que son factibles de ser pagados en el siguiente mes.

A continuación, se muestra la integración del saldo del pasivo al 30 de junio 2026.

RELACION DE PASIVO CIRCULANTE A CORTO PLAZO (Cifras en pesos)			
Concepto	2026	2025	FACTIBILIDAD DE PAGO
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	24,884	0	Factible
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	82,106	244,503	Factible
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	311,014	264,728	Factible
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	178,270	Factible
Total	418,004	687,501	

Así mismo se informa que este Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México al 31 de junio 2026, No reporta una relación de cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento mayor a 365 días.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. El Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México al 30 de junio 2026, no tiene recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo.

Pasivos Diferidos

3. El Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México al 30 de junio 2026, no tiene cuentas de pasivos diferidos que por monto y características significativas pudieran impactarle financieramente.

Provisiones

4. El Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México al 30 de junio 2026, no tiene provisiones por tipo, monto y naturaleza, cuyas características pudieran impactarnos financieramente.

Otros Pasivos

INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Notas a los Estados Financieros
Del 01 de enero al 30 de junio 2026
(Cifras en Pesos)

5. El Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México al 30 de junio 2026, no tiene cuentas de otros pasivos de tipo circulante o no circulante, que impacten financieramente.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. El Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, obtuvo un saldo al 30 de junio 2026, en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido, en el apartado de Aportaciones, un importe de \$4,059,566 mismo que no ha sufrido cambio alguno al cierre del mes.
2. El Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México al 30 de junio 2026, no recibió recursos que modifican el patrimonio generado.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Estado de Flujos de Efectivo incluye las cifras siguientes:

Efectivo y Equivalentes (Cifras en pesos)		
Concepto	2026	2025
Efectivo	0	0
Bancos/Tesorería	0	0
Bancos/Dependencias y Otros	888,436	248,870
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total	888,436	248,870

2. El Instituto de las Personas de la Ciudad de México al 30 de junio 2026, no efectuó adquisiciones de bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso, Bienes Muebles y Otras Inversiones.
3. El Instituto de la Ciudad de México de la Ciudad de México al 30 de junio 2026, presenta la Conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y los saldos de resultados del ejercicio (Ahorro/Desahorro), como se muestra a continuación:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2026	2025
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro	512,631	-252,089
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	126,936	6,477
Depreciación	12,500	264,719
Amortización	0	0
Otros Gastos	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	8,411	-768,189
Incremento en cuentas por cobrar	97,614	509,947
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	639,567	-245,612

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

El Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México al 31 de mayo 2026, presenta las siguientes conciliaciones:

3

INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 Notas a los Estados Financieros
 Del 01 de enero al 30 de junio 2026
 (Cifras en Pesos)

Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables del 01 de enero al 30 de junio de 2026 (Cifras en pesos)	
Concepto	2026
1. Total de Ingresos Presupuestarios	8,074,159
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	20
2.1 Ingresos Financieros	20
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamiento	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	8,074,179

Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables del 01 de enero al 30 de junio de 2026 (Cifras en pesos)	
Concepto	2026
1. Total de Egresos Presupuestarios	7,520,059
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	96,693
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	96,693
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4 Mobiliario y Equipo de Educacional y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversión en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	109,192
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	12,499
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Otros Gastos	0
3.5 Inversión Pública	0
3.6 Materiales y Suministros (Consumos)	96,693
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
4. Total de Gasto Contables	7,532,558


 3

INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 Notas a los Estados Financieros
 Del 01 de enero al 30 de junio 2026
 (Cifras en Pesos)
c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

1. Valores:

En custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros. En este rubro no aplica ya que el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, no entra con instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado y otros.

2. Emisión de Obligaciones:

En este rubro no aplica ya que el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, no cuenta con la emisión de instrumentos.

3. Avaluos y garantías:

Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato no aplican en este rubro ya que el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, no realiza obra pública y no cuenta con contratos firmados de construcciones.

4. Juicios:

La Unidad Departamental Jurídica del Instituto de las Personas con Discapacidad reportó el Estado Procesal de 9 juicios laborales en contra del Instituto y se consideran pendientes del otorgamiento del Visto Bueno por la Consejería de Servicios legales, quedando con cifras actualizadas al 30 de junio 2026 un importe de \$6,368,375.81.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2026
Ley de Ingresos Estimada	18,999,261
Ley de Ingresos por Ejecutar	11,590,042
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	664,940
Ley de Ingresos Devengada	0
Ley de Ingresos Recaudada	8,074,159

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2026
Presupuesto de Egresos Aprobado	18,999,261
Presupuesto de Egresos por Ejercer	11,479,202
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0
Presupuesto de Egresos Comprometido	0
Presupuesto de Egresos Devengado	-188,835
Presupuesto de Egresos Ejercido	104,000
Presupuesto de Egresos Pagado	7,604,894

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Firma



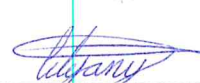
Ruth Francisca López Gutiérrez
Directora General

Firma



Brenda Elizabeth Vázquez Méndez
Subdirectora de Administración y Finanzas

Firma



Estefany Guadalupe Arias Tapia
Encargada de Contabilidad